

ConceCarirubana presenta Proyecto de Creación del Estado Mayor Parlamentario

El concejal Jaime Barreto, presidente de la Cámara Municipal de Carirubana, encabezó una reunión de carácter informativo con las 17 comunas que hacen vida en el Municipio, para hacer del conocimiento el Proyecto de Ley de Creación del Estado Mayor Parlamentario, plan que se encuentra en estudio por parte del Consejo Legislativo del Estado Falcón.

Este proyecto tendrá como objeto crear el Estado Mayor Parlamentario que será la instancia encargada de impulsar la transformación de las políticas legislativas en la entidad. Con ello se busca perfeccionar la institucionalidad parlamentaria y que ésta vaya de la mano con el poder popular.

En el cónclave con el poder popular, también estuvieron presentes los concejales Elizabeth Padilla, Leoncio González y Sabrina Leal y Jesús León. Se espera que el proyecto sea visto en dos dimensiones las problemáticas que se presenten en las comunidades, en lo sectorial y en lo territorial, con intenciones de organizar, planificar, legislar y ejercer contralorías.

El Estado Mayor Parlamentario estará conformado por el Consejo Legislativo del estado Falcón, concejos municipales y los parlamentos comunales que hacen vida en el estado Falcón.

Nota de Prensa